En razon de lo dho por el s.r al
cal de mayor

Milicia

El señor alcalde mayor dijo que el s.r capitan Juan despin
cobacho tiene orden de don xpbal de gusman y otaço por la que
el suso dho tiene de su ex.a el señor marquez de los belez
adelantado y capitan jeneral deste Reyno para que lebante
la conpañia de la milicia desta ciu.d como gobernador que dice
es della por la nueba de ochenta bajeles de moros que su
ex.a tiene an salido de arjel y la que se tiene de quatro ga
leras de turcos que andan por estas costas y que su merced del
señor alcalde mayor desea que esta ciudad escuse pleitos
con el dho s.r marquez y sirba a su ex.a y que aya la
co respondencia que siempre se a tenido por lo qual pide
a esta ciudad que atendiendo a esto acuerde lo que le pare
ciere conbenir y que estimara en mucho que la resolucion
sea a muy gusto y serbicio del s.r marquez = y entendido
por esta ciudad dijeron que porque el nombram.to que el
dho señor marquez hico de gobernador de la milicia
es cosa nueba y de que no ay exemplar y por otras causas
dieron cuenta a su mag.d en su consejo de guerra de quien
aguardan la resolucion de lo que an de hacer y que sin
ella no la pueden tomar en la dha razon y que luego
que la tenga cumpliran lo que su mag.d les mandere y en
todo lo que le pudieren escusar pleitos con el dho s.r mar
quez y serbir a su ex.a lo haran y asi se le escriua en
nombre desta ciudad y tanbien a su teniente en el oficio
de adelantado y se les abise del recivo de sus cartas
y las desta ciudad las escriuan los señores don